



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
Medellín (Ant.), julio veintitrés de dos mil veintiuno

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2020-00244** 00

En relación a la solicitud de envío de la totalidad del expediente, deprecada por el Dr. LEÓN DARÍO BUILES GÓMEZ, en petición del día de hoy, se le hace saber que el mismo fue enviado a su correo electrónico el día 19 de julio de 2021, a las 13:09.

Sin embargo, remítasele nuevamente la totalidad del expediente, en el cual queda anexado este proveído, a la siguiente dirección electrónica:

Email: ledabugo@gmail.com

NOTIFIQUESE.



JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ
Juez.-